

RESOLUCION

N° 584/89

EXPEDIENTE N° 1416/89

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.412

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *M* de julio de 1989.-

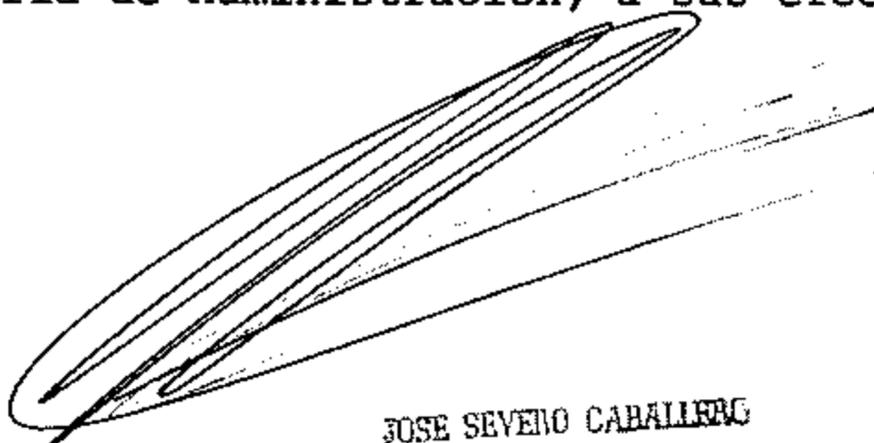
Vistas las presentes actuaciones por las cuales la firma "CURI HNOS. S.A." remite para su pago la factura obrante a fs. 5 referida a la prórroga del servicio de mantenimiento del sistema de aire acondicionado central instalado en el edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Santiago del Estero; y teniendo en cuenta lo expuesto a fs. 4 por el titular del citado tribunal y a fs. 17 por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el gasto total de AUSTRALLES CIENTO QUINCE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO CON UN CENTAVO (A 115.145,01) -A 19.010,08.- en concepto de facturación básica y A 96.134,93 por actualización- y autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar dicho importe a la firma "CURI HNOS. S.A.", por los motivos expuestos precedentemente.-

2°) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1989 (Artículo 13 de la Ley de Contabilidad).-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



JOSE SEVERO CABALLERO